

ACTA DE LA COMISIÓN DE GRADO EN QUIMICA
Universidad de Jaén

Sesión nº 7

Fecha: 7 de Noviembre de 2008

Hora: 12.00 h

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B-3

Asistentes:

Miguel Ángel Álvarez Merino

M^a Luisa Fernández de Córdoba

Manuel Fernández Gómez

M^a Paz Fernández de Liencres de la Torre

Nuria Illán Cabeza

M^a Dolores Jaén Cañadas

Pablo J. Linares Palomino

José Juan López García

M^a Dolores López de la Torre

Miguel Marano Calzolari

Antonio Marchal Ingrain

Manuel Moya Vilar

Amparo Navarro Rascón

M^a Isabel Pascual Reguera

M^a Isabel Torres López

Orden del día:

1º. Aprobación, si procede, del Acta nº 6.

2º. Cierre de los contenidos de la asignatura de "Redacción y Ejecución de Proyectos" del Grado en Química.

3º. Estudio de requisitos previos a tener en cuenta en las fichas de asignaturas.

4º. Informe final.

5º. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la Sesión:

1º. Aprobación, si procede, del Acta nº 6.

Nuria Illán hace entrega de un escrito (se adjunta al Acta) con la intervención de Miguel Ángel Álvarez en la pasada sesión que cuenta con el apoyo del Departamento de Química Inorgánica y Orgánica, al que ambos representan, con el fin de que conste en Acta. La Presidenta de la Comisión informa de que su intervención estaba fuera del debate de la Comisión y no era un punto del orden del día para debatir o acordar.

Miguel Marano sugiere corregir el nº de créditos ECTS prácticos de la asignatura de Matemáticas que es recogida en el Acta en el punto 2º, párrafo 4º, como "+2 créditos ECTS prácticos" y sustituir por "+ 3 créditos ECTS prácticos".

M^a Isabel Pascual sugiere modificar el punto 3º en lo que se refiere a “Se acuerda el siguiente cronograma” por “Se propone el siguiente cronograma” dado que aún es posible introducir cambios en el mismo.

Finalmente, se decide aprobar el Acta nº 6, con las anteriores modificaciones, por asentimiento.

2º. Cierre de los contenidos de la asignatura de “Redacción y Ejecución de Proyectos” del Grado en Química.

Se inicia este punto retomando el acuerdo de la sesión anterior sobre los contenidos de “Redacción y Ejecución de Proyectos” que deben ser expuestos y defendidos por las áreas de Ingeniería Química y de Proyectos Industriales y por el Departamento de Inorgánica y Orgánica, si así lo considera.

La Presidenta de la Comisión informa de que ha contactado por correo con el Director del Departamento de Ingeniería Gráfica, de Diseño y Proyectos pero no ha recibido noticia alguna y, por otra parte, nadie de dicho departamento se encuentra presente en la sesión de hoy para proponer contenidos de la asignatura de “Redacción y Ejecución de Proyectos”.

Por su parte, Pablo Linares informa de que el Departamento de Inorgánica y Orgánica no considera oportuno hacer una propuesta de contenidos para esa asignatura ya que opinan que las Áreas de Ingeniería Química y de Proyectos tienen más experiencia y son más apropiadas para impartir la asignatura de “Redacción y Ejecución de Proyectos”.

Por último, Ingeniería Química propone contenidos para esta asignatura que son expuestos y comentados por su representante, Manuel Moya.

La Comisión está de acuerdo con los contenidos propuestos por Ingeniería Química y Manuel Moya hace entrega de la ficha de la asignatura a la Secretaria de la Comisión.

3º. Estudio de requisitos previos a tener en cuenta en las fichas de asignaturas.

Se abre el debate en relación con este punto y otras dudas que han surgido a la hora de completar las fichas de las asignaturas.

Se plantea la posibilidad de poner requisitos en asignaturas de Laboratorio donde se realizan prácticas cuyos contenidos teóricos se ven en asignaturas de cursos inferiores, y también en asignaturas optativas que requieren de conocimientos de asignaturas troncales. Por otra parte, se discute el hecho de que actualmente no existen asignaturas “llave”.

En el apartado de las Actividades Formativas, se aconseja no desglosar por horas ya que no están establecidos los distintos grupos y no se conoce la dedicación que aparecerá en el Estatuto del PDI. Se acuerda enviar, para cada asignatura, una tabla de Excell con una columna con las distintas actividades formativas y, al lado, otra columna para indicar el nº de créditos ECTS correspondiente a cada actividad. La suma total de la 2º columna debe ser igual al nº de créditos ECTS de la asignatura.

M^a Luisa Fernández pregunta sobre la necesidad de indicar competencias para cada actividad y se decide añadir una columna 3º a la tabla de actividades anterior.

Por otra parte, M^a Dolores López considera necesario establecer un nuevo criterio para la evaluación de las asignaturas de Laboratorio. Tras un breve debate se acuerda que en la evaluación de este tipo de asignaturas, el examen teórico-práctico debe tener un peso igual al 60% mientras que el peso para la evaluación continua debe ser del 40%.

4º Informe Final.

a) Tabla con sugerencia de adscripciones de cada asignatura: Se propone la tabla siguiente:

ASIGNATURAS	ECTS	PROPUESTA DE ADSCRIPCIÓN GRADO EN QUÍMICA
MODULO BASICO		
Química General I (6) Química General II (6)	12	Departamento de Química Física y Analítica Departamento de Química Inorgánica y Orgánica
Operaciones básicas de Laboratorio I (6) Operaciones básicas de Laboratorio II (6)	12	Departamento de Química Física y Analítica Departamento de Química Inorgánica y Orgánica
Matemáticas	12	Departamento de Matemáticas
Física General I (6) Física General II (6)	12	Departamento de Física
Cristalografía, Mineralogía y Geoquímica	6	Departamento de Geología
Biología	6	Departamento de Biología Animal, Vegetal y Ecología Departamento de Biología Experimental
MÓDULO FUNDAMENTAL		
- Química Analítica - Química Analítica Instrumental I - Química Analítica Instrumental II - Laboratorio de Química Analítica	24	Departamento de Química Física y Analítica Área de Química Analítica
- Química Física I - Química Física II - Estructura atómico-molecular y espectroscopía - Laboratorio de Química Física	24	Departamento de Química Física y Analítica Área de Química Física
- Química Inorgánica I - Laboratorio de Química Inorgánica I - Química Inorgánica II - Laboratorio de Química Inorgánica II	24	Departamento de Química Inorgánica y Orgánica Área de Química Inorgánica
- Química Orgánica I - Laboratorio de Química Orgánica I - Química Orgánica II - Laboratorio de Síntesis y Determinación Estructural de Compuestos Orgánicos	24	Departamento de Química Inorgánica y Orgánica Área de Química Orgánica
Propiedades Electromagnéticas de la materia	3	Departamento de Física
Ingeniería Química	9	Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales. Área de Ingeniería Química
Bioquímica y Química Biológica	9	Departamento de Biología Experimental Área de Bioquímica
Ciencias de los materiales	6	Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales. Área de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica
MÓDULO DE PROYECTO Y TRABAJO FIN DE GRADO		

Redacción y Ejecución de Proyectos	6	Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales. Área de Ingeniería Química
Trabajo fin de Grado	15	
MÓDULO OPTATIVO		
- Análisis Químico de Muestras Biológicas y Medioambientales - Análisis de Aceite de Oliva y otros Componentes de la Dieta Mediterránea - Gestión de la Calidad. Implementación en un Laboratorio de Ensayo.	18	Departamento de Química Física y Analítica Área de Química Analítica
- Espectroscopía Vibracional Aplicada - Química Física Aplicada - Química Física Ambiental	18	Departamento de Química Física y Analítica Área de Química Física
- Química Bioinorgánica - Química Inorgánica de los Sistemas Naturales - Radioquímica	18	Departamento de Química Inorgánica y Orgánica Área de Química Inorgánica
Tecnología del Aceite de Oliva	6	Departamento de Ingeniería Química, Ambiental y de los Materiales. Área de Ingeniería Química
- Química de los Productos Naturales - Química de los compuestos Heterocíclicos - Diseño de Síntesis Orgánica	18	Departamento de Química Inorgánica y Orgánica Área de Química Orgánica

- b) Requisitos previos: Considerar el requisito de tener los cursos 1º, 2º y 3º superados para la iniciación del Trabajo Fin de Grado. También se plantea el requisito de tener un % de las asignaturas básicas y obligatorias superadas para matricularse de las asignaturas optativas, aunque este punto tiene que ser estudiado en Junta de Facultad.

Se acuerda enviar a la Secretaria de la Comisión la Tabla con las Actividades Participativas (actividades, nº de créditos ECTS y competencias), y finalizar las sesiones de la Comisión la próxima semana.

5º Ruegos y preguntas.

Mª Isabel Pascual y Mª Luisa Fernández proponen cambios en el cronograma que supone mover las asignaturas de "Propiedades Electromagnéticas de la Materia" y "Análisis Instrumental I" al 4º semestre (2º curso), la asignaturas de "Bioquímica" al 8º semestre (4º curso), las asignaturas de "Química Inorgánica" y "Laboratorio de Química Inorgánica II" al 5º semestre (3º curso), la asignatura de "Laboratorio de Química Física" al 6º semestre (curso 3º), y por último, una optativa al 6º semestre (curso 3º).

Tras un breve debate, se acuerda el siguiente cronograma:

Asignatura	ECTS	Asignaturas	ECTS
1º SEMESTRE		2º SEMESTRE	
Química General I	6	Química General II	6
Operaciones Básicas de Laboratorio I	6	Operaciones Básicas de Laboratorio II	6
Física General I	6	Física General II	6
Matemáticas	ANUAL	Matemáticas	12
Cristalografía, Mineralogía y Geoquímica	6	Biología	6
3º SEMESTRE		4º SEMESTRE	
Química Analítica	6	Química Analítica Instrumental I	6
Química Física I	6	Ingeniería Química	9
Química Inorgánica I	6	Química Física II	6
Química Orgánica I	6	Laboratorio de Química Orgánica I	6
Laboratorio de Química Inorgánica I	6	Propiedades Electromagnéticas de la materia	3
5º SEMESTRE		6º SEMESTRE	
Química Analítica Instrumental II	6	Laboratorio de Química Analítica	6
Estructura atómico-molecular y esp.	6	Laboratorio de Química Física	6
Química Inorgánica II	6	Laboratorio de Síntesis y Determinación Estructural	6
Química Orgánica II	6	Ciencias de los materiales	6
Laboratorio de Química Inorgánica II	6	Optativa 1	6
7º SEMESTRE		8º SEMESTRE	
Redacción y Ejecución de proyectos	6	Trabajo fin de grado	15
Optativa 2	6	Bioquímica	9
Optativa 3	6	Optativa 6	6
Optativa 4	6		
Optativa 5	6		

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:20 horas, la Sra. Presidenta levanta la sesión, de la cual extendiendo esta acta.

Jaén, 11 de Noviembre de 2008

Vº. Bº.

Fdo.: M^a Isabel López Torres
Presidenta de la Comisión

Fdo.: M^a Paz Fernández-Lienres
Secretaria de la Comisión